

EDICTO

Nº Edicto: 16636

Carátula: ARAVENA REBOLLEDO, GLADYS DEL CARMEN S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00320-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6320

Texto del edicto:

La Dra. Santarelli Paola, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 21, de la 2da Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal, a cargo del Dr. Winschel Martín Darío, con asiento de sus funciones en Avenida General Paz 664 de la ciudad de Villa Regina, Provincia de Río Negro; cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de Aravena Rebolledo, Gladys del Carmen, DNI 92.233.441, a presentarse en autos "ARAVENA REBOLLEDO, GLADYS DEL CARMEN S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. Nº: VR-00320-C-2024) publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por TRES DÍAS. Fdo. PAOLA SANTARELLI Jueza. Villa Regina, 10 de Septiembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-001852